

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 21.- Acta sobre 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPB0B-H4IBZ-7QJ6H Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2018 a las 10:24:55 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Intervención_Jefa de Negociado de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/11/2018 09:32 2.- CONCEJALA DE HACIENDA Y PATRIMONIO de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/11/2018 11:00	ESTADO FIRMADO 27/11/2018 11:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1353396-SPB0B-H4IBZ-7QJ6H-CB70728A895BE5909598814B67210914936E9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do



2018/30

**CONCEJALÍA DE
HACIENDA Y PATRIMONIO**
Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ACTA DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "3" PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).

En la Casa Consistorial de Pinto, a las 13:15 horas del día 30 de Octubre de 2018, se reúnen, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas, los siguientes señores:

PRESIDENTA: Dª Consolación Astasio Sánchez.

VOCAL ASESOR-JURÍDICO: D. Victor Manuel Villasante Claudios.

VOCAL TÉCNICO: Dª Pilar Manzanares Ramos

INTERVENTORA: Dª M.ª Isabel Sánchez Carmona.

SECRETARIO DELEGADO DE LA MESA: Dª. Virtudes Ramiro Laguna.

El motivo de la reunión es, en primer lugar, efectuar en acto privado la valoración del proyecto técnico presentado con la comprobación del informe emitido por la Técnico Medio de Informática, y a continuación, en sesión pública, proceder a la apertura del Sobre 3 del único licitador admitido y la posterior elaboración de la propuesta de adjudicación del contrato del suministro de impresoras y equipos multifunción en régimen de arrendamiento para las distintas dependencia municipales del ayuntamiento de pinto.

Abierto el acto, por el Sra. Secretaria delegada de la Mesa de Contratación se da cuenta del informe de valoración del proyecto técnico presentado, que se une a esta acta formando parte de la misma, emitido el 22 de Octubre de 2018, por Dª. Pilar Manzanares Ramos, Técnico Medio de Informática, en la que consta la siguiente puntuación:

..."

N.º DE PLICA	LICITADOR	PUNTOS DOCUMENTACIÓN CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR
1	BUROKOPY S.L	40

A continuación y sometido a votación el informe técnico, los Sres. Miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad votan a favor de la puntuación obtenida por el licitador.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 21.- Acta sobre 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SPB0B-H4IBZ-7QJ6H Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2018 a las 10:24:55 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Intervención_Jefa de Negociado de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/11/2018 09:32 2.- CONCEJALA DE HACIENDA Y PATRIMONIO de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/11/2018 11:00	ESTADO FIRMADO 27/11/2018 11:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1353398; SPB0B-H4IBZ-7QJ6H; CB70738A895BE59059589814B67210914936E9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do



2018/30

**CONCEJALÍA DE
HACIENDA Y PATRIMONIO**

Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

En este momento se declara acto público en base a la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Seguidamente el Sra. Secretaria delegada de la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE 3 "Documentación criterios evaluables mediante cifras y porcentajes". La plica presentada que ha sido admitida es la siguiente:

PLICA N.º. 1.- Presentada por BUROKOPY S.L, con C.I.F. B81748717, presentando una oferta económica de: 250.282,90€

Tras la lectura de la "documentación criterios evaluables mediante cifras y porcentajes" se procede al cálculo de las puntuaciones conforme a la fórmula establecida en los pliegos, procediéndose a continuación a sumar dichas puntuaciones a las obtenidas por el licitador en la valoración de la "documentación criterios dependientes de un juicio de valor", resultando lo siguiente:

N.º PLICA	LICITADOR	PUNTOS DOCUMENTACIÓN CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR	PUNTOS DOCUMENTACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS Y PORCENTAJES	TOTAL PUNTOS
1	BUROKOPY S.L	40	60	100

A continuación y sometida a votación la propuesta de adjudicación, se acuerda por unanimidad de los Sres. miembros de la Mesa de Contratación, proponer al órgano de contratación, le sea adjudicado el contrato del suministro de impresoras y equipos multifunción en régimen de arrendamiento para las distintas dependencia municipales del ayuntamiento de Pinto (Madrid), a BUROKOPY S.L al haber obtenido un total de 100 puntos, sobre la puntuación máxima de 100 puntos, una vez sea requerido y aporte correctamente toda la documentación relacionada en la cláusula 17ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y que es necesaria para poder efectuar la adjudicación:

La Sra. Presidenta da por terminado el acto a las 13:32 horas y, en prueba y testimonio, yo como Secretario de la Mesa doy fe.

Consolación Astasio Sánchez
Presidenta
(Firmado electrónicamente)

Virtudes Ramiro Laguna
Secretaria delegada de la Mesa de
Contratación
(Firmado electrónicamente)